

María Alejandra Prado Fernández, abogada de la Universidad Católica San Pablo de Arequipa, con Maestría en Finanzas y Derecho Corporativo por ESAN.

María Alejandra cuenta con más de diez años de experiencia profesional en las áreas de derecho corporativo, societario, inmobiliario, minero, financiero, fusiones y adquisiciones, contratos y tributario.

Tiene experiencia en la dirección, supervisión y ejecución de procesos de reorganización societaria, fusiones, escisiones, adquisiciones y transacciones corporativas desde el punto de vista corporativo y tributario.

Ha participado en la organización y ejecución de procesos de Due Diligence destinados a la compra, venta y valuación de empresas, así como a la verificación del cumplimiento de obligaciones formales legales y principios de buen gobierno corporativo. Además, tiene experiencia en el diseño, estructuración, elaboración, negociación y cierre de contratos en el marco de procesos de fusiones y adquisiciones.

Ha brindado asesoría corporativa a empresas internacionales y nacionales de diversos sectores económicos del país, tales como del sector retail, minero, financiero, farmacéutico, entre otros.

Es miembro del Colegio de Abogados de Arequipa.

Habla inglés, francés y castellano.